

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL****MINISTROS Y JUECES DEBEN PLANTEAR CAMBIOS: MARTÍNEZ**

Morena y PVEM aceptan que la reforma judicial requiere ajustes

Rechazan fracaso en la enmienda, pero reconocen que es perfectible

Morena en el Senado aceptó ayer que la reforma judicial requiere cambios. “La realidad nos dice que hay que buscar algunos ajustes”, sostuvo Higinio Martínez Miranda, presidente de esta Cámara, quien consideró que los ministros, magistrados y juzgadores son quienes deben plantear las modificaciones.

Señaló que los legisladores tienen una idea de lo que podría cambiar, pero van a esperar las propuestas de quienes están viviendo el nuevo esquema judicial.

Rechazó que éste haya fracasado, pues ese poder sigue funcionando. Pero “si hay cosas que corregir, se corrigen. No tiene nada de malo que haya propuestas para remediar cosas si están mal”.

Por su lado, el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, también negó que se hayan equivocado con la aprobación de la

citada reforma, pero “si hay algo que puede ser perfectible, que se pueda mejorar, siempre hay que estar abiertos a ello”.

Analizarán como renovar presidencia de la SCJN

Entre los temas que se deben analizar está la forma en la que se renovará la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues en la actualidad

existen disposiciones ambiguas.

El artículo 94 de la Constitución plantea que cada dos años se rotará la presidencia de la Corte en función de número de votos que hayan obtenido los ministros en la elección, de manera que el primero en ocupar ese cargo será quien tenga la mayor votación, seguido de quienes hayan obtenido el segundo lugar, el tercero y así sucesivamente.

Por otro lado, el artículo 97 —que no se tocó en la reforma de 2024—

plantea la renovación cada cuatro años y será el pleno el que decida de entre sus miembros quién llega al puesto.

Martínez Miranda fue entrevistado en el marco de la conmemoración del 113 aniversario del asesinato de Belisario Domínguez, que se realizó en la vieja sede del Senado en la Ciudad de México.

La ceremonia consistió en una guardia de honor frente a la estatua del revolucionario. Hasta los años

noventa del siglo pasado el mismo 7 de octubre se entregaba la medalla que lleva el nombre del senador ultimado por Victoriano Huerta, pero después hubo un desfase.

En la actualidad, el Senado tiene un retraso de dos años en el otorgamiento de ese reconocimiento, pues no ha hecho el de 2025 ni el de 2026. Martínez Miranda estimó que en dos semanas se puede entregar la medalla, “una o dos” que hay pendientes.